



Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas

Sesión Extraordinaria urgente



20/Abril/ 2024



10:30 horas

Orden del día

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por diversos partidos políticos, y en su caso, coaliciones, para los cargos de elección popular de diputaciones por ambos principios, e integrantes de ayuntamientos del estado de Tamaulipas, en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. (A propuesta del Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre).
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual resuelve las solicitudes relativas a la inclusión en la boleta electoral, así como modificación del nombre y sobrenombres de candidaturas registradas para la renovación de los cargos de diputaciones locales y ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. (A propuesta del Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre).
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el cual se aprueba la impresión de las boletas de la elección de diputaciones locales para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, con motivo del Acuerdo No. IETAM-A/CG-55/2024. (A propuesta del Consejero Electoral Eliseo García González, Presidente de la Comisión de Organización Electoral)
4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que resuelve el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la clave PSE-09/2024, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el partido político morena, en el que se declaran inexistentes las infracciones atribuidas a Miguel Ángel Almaraz Maldonado, en su carácter de precandidato al cargo de presidente municipal de Río Bravo, Tamaulipas, por el partido Acción Nacional, consistentes en actos anticipados de precampaña y/o campaña y transgresión a lo dispuesto en el artículo 222, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; asimismo, se declara inexistente la infracción atribuida al partido Acción Nacional, consistente en culpa in vigilando. (A propuesta de la Consejera Electoral Marcia Laura Garza

Modalidad: Presencial



Sala de Sesiones del IETAM, ubicada en José María Morelos 501, Centro, 87000 Cd. Victoria, Tamps.



Elecciones
2024



Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas

Sesión Extraordinaria urgente



20/Abril/ 2024



10:30 horas

Orden del día

Robles, Presidenta de la Comisión para los Procedimientos Administrativos Sancionadores).

5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que resuelve el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la clave PSE-12/2024, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el partido político morena, mediante el cual se declaran inexistentes las infracciones atribuidas a Miguel Ángel Almaraz Maldonado, en su carácter de precandidato al cargo de presidente municipal de Río Bravo, Tamaulipas, consistentes en actos anticipados de precampaña y/o campaña, así como la supuesta vulneración a lo dispuesto en el artículo 222, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y transgresión a lo dispuesto en el párrafo 5, del artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como inexistente la infracción atribuida al partido Acción Nacional, consistente en culpa in vigilando. (A propuesta de la Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, Presidenta de la Comisión para los Procedimientos Administrativos Sancionadores).

Modalidad: Presencial



Sala de Sesiones del IETAM, ubicada en José María Morelos 501, Centro, 87000 Cd. Victoria, Tamps.



Elecciones
2024